

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 14 de Junio de 1874.

Numero 4272.

PARTE OFICIAL.

Día 10 de Junio.

La Gaceta de hoy publica:
Dos decretos del ministerio de la Guerra promoviendo á brigadier al coronel de caballería D. Domingo Leon y Falcon, y admitiendo la dimision á don Juan Maisonnave y Cutajar, del cargo de vocal del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enghanches del servicio militar.

Otro decreto del ministerio de Hacienda concediendo al ministerio de la Gobernacion un suplemento de crédito de 50000 pesetas con cargo al capítulo 6.º art. 3.º, seccion 6.º del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales.

Una disposicion del ministerio de Hacienda habilitando el puerto de Fornells en la isla de Menorca, para el embarque y desembarque por cabotaje de artículos del país, con documentos de la aduana de Mahon.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Junio de 1874.

Las bases del arreglo con Roma que han publicado algunos periódicos no son ciertas. Por mucho que sea el deseo del Sr. Alonso Martinez de arreglar esta cuestion nunca su hubiera permitido prometer lo que el gobierno no puede cumplir por sí, como es por ejemplo la reforma del artículo constitucional que habla de la libertad de cultos. Esto solo corresponde á las Cortes y por ahora nada se dice con fundamento acerca de combocatoria de Cortes constituyentes.

Puede transigirse sobre la cuestion de las bulas de los obispos últimamente nombrados, puede transigirse tambien sobre la dotacion del culto y clero puesto que el código fundamental no dice la forma en que ha de hacerse, puede finalmente transigirse acerca de la jurisdiccion exacta de las órdenes militares; pero no puede transigirse sobre los artículos de la constitucion porque esto está fuera de las atribuciones del gobierno y sabiéndolo en Roma tambien como en España poro caso harian en este punto de las promesas del Sr. Alonso Martinez.

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

El único auxilio que Portugalete ha recibido durante ese tiempo, por mas que parece increíble, se lo llevó el vaporcito mercante reanador «Bilbao», mandado por el bravo capitán D. Pedro Urrutia.

Los destrozos causados por los proyectiles carlistas caidos en el casco de la villa, balas rasas, granadas y últimamente bombas, de mas de 80 libras, son de bastante consideracion.

La casa de Calvo y la del ayuntamiento que ocupaba la tropa, en la parte baja del pueblo, están acerbilladas por la bateria que los carlistas establecieron al lado de Santurce. El mortero que colocaron en las Arc-

Además lo convenido con monseñor Bianchi permanece en secreto y no es fácil que haya llegado á conocimiento de los periódicos.

El Imparcial da á entender que la carta del Sr. Posada Herrera de que se ocupan los periódicos estos dias contiene algo desagradable para los alfonsinos y se equivoca. Las noticias que día V. acerca de este documento, antes de que tuviera conocimiento de él la prensa de Madrid, son completamente fidedignas. El Sr. Posada Herrera no solo se declara alfonsino sino alfonsino impaciente es decir de los que creen que debe aceptarse enseguida á la restauracion para evitar caer en el carlismo.

Mucho ha dado que decir en los círculos políticos la noticia de que ayer habian sido presos el brigadier Pego y el coronel Alonso suponiendo algunos que el gobierno habia descubierto una conspiracion; noticia que no es cierta ó al menos es exagerada. Cuando los partidos conspiran para dar un golpe de mano contra el gobierno hay indicios y preparativos que ahora no se advierten. Además los federales que es el único partido que en estas circunstancias pudiera intentar echarse á la calle saben muy bien que la opinion pública no les es favorable.

El Gobernador civil de la provincia en una reunion que tuvo ayer de directores de periódicos ha vuelto á aconsejarles que no traten aventuradamente de la cuestion de Hacienda hasta tener datos seguros para evitar que la opinion se estravie en asunto tan importante, acaso haya creído el gobierno que las noticias de los periódicos hayan podido influir en la baja que los fondos han experimentado estos dias pero la verdad es que en la bolsa se sabe mucho mas que en las redacciones de los periódicos.

El Sr. Moret ha tenido que negar á la prensa que toma parte activa en la politica inspirado los artículos sobre Hacienda de El Imparcial. Dichos artículos están indudablemente escritos en la redaccion de dicho periódico y si obedecen á inspiracion estraña mas probable es que sea á la del señor Echegaray que á la del Sr. Moret.

El general Concha ha salido hoy de Logroño para emprender las operaciones activas en Navarra y es pro-

nas, oculto detras de la fonda de Bernardino, es el que mas destrozos hizo en el caserío á pesar de que el proyectil de esta última clase que mas penetró fueron dos pisos, deteniéndolos fácilmente los frontales ó solivas de los edificios.

La poblacion civil en su totalidad, con raras excepciones carlista ó indiferente, sufre como es de suponer, refugiada en aquellos puntos que creia mas seguros, y las mujeres principalmente venian jerciando grande presion en los defensores con sus lamentos y ruegos. En el vecindario habia causado el enemigo algunas desgracias y las bajas de la guarnicion ascendian á cerca de 100, de ellos nueve muertos, llegando á carecerse de los medicamentos mas indispensables para atender á su curacion.

Los carlistas intentaron, aunque en vano, tender un cable de punta á punta de los muelles para encerrar completamente á la Plaza.

En este estado, el miércoles crecieron el llanto y las súplicas de los ancianos, de las

muñeres y de los niños que asediaron al gobernador de la plaza. La autoridad civil insistió cerca del mismo para que pusiera término á una resistencia que consideraba inútil, en vista del estado de la villa y de que no llegaba socorro alguno.

Consintió por fin el coronel Quijada en que el alcalde, Sr. Castel, saliera á conferenciar con el enemigo, como lo verificó el miércoles por la tarde, acompañando de otras personas, dirigiéndose al brigadier carlista Andechaga, el cual le contestó que nada podia resolver, pues era Dorregaray el jefe superior y se hallaba en Sestao. Avisado éste, se presentó inmediatamente, y despues de alguna discusion acerca de las condiciones de la capitulacion, quedó esta arreglada.

De vuelta la comision y enterado del éxito de la entrevista el gobernador de la plaza, ordenó á la tropa, que se hallaba rendida de fatiga, se retirase á descansar, dejando algunas pequeñas guardias en el recinto.

No se disparó un tiro desde la tarde, y se gun se habia convenido, Dorregaray se pre-

bable que de mañana á pasado haya noticias de algun encuentro.

CARTAS DEL NORTE.

Logroño 8 de junio de 1874.

El general en jefe está completamente restablecido de la indisposicion que le aquejaba.

El 3.º y 10.º tercio de la guardia civil han recibido orden de salir para Madrid.

Por telegrama de hoy pide al gobierno el general en jefe se rescinda el contrato de acémilas que actualmente existe, por los deplorables efectos que ha producido, proponiendo se sustituya por las brigadas de á lomo, organizadas por la administracion militar.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de San Sebastian, un batallon del regimiento de Gerona.

La marcha de la media brigada de la division Catalan, que estaba ya embarcada en el ferro-carril, ha suspendido su marcha hasta nueva orden.

Hoy han ingresado en el hospital militar 70 enfermos y han salido del mismo 90 como transeúntes á alojarse en el pueblo.

El brigadier Acellana ha reunido en Lagnardia á los ayuntamientos de la Rioja Alavesa, y les ha ordenado publiquen un bando en el que se diga que todos aquellos que estén con los carlistas y no se presenten antes del día de San Juan, pagarán sus familias 8000 reales por cada soldado ó clase, y 12000 los oficiales. Ha pedido tambien una nota de lo que cada pueblo pague á los carlistas, y al propio tiempo igual cantidad para el gobierno.

A las cinco de la madrugada de mañana, salen para Alcanadre todas las fuerzas aqui existentes, con dos escuadrones de caballeria y una bateria de á 12, así como los caballos y escolta del cuartel general.

Logroño 9 junio.

En Olite se ha establecido un hospital con 200 camas y se preparan otras 200. El edificio en que se ponen es de grandes condiciones, pudiendo colocarse en él hasta 600 enfermos.

En este estado, el miércoles crecieron el llanto y las súplicas de los ancianos, de las

muñeres y de los niños que asediaron al gobernador de la plaza. La autoridad civil insistió cerca del mismo para que pusiera término á una resistencia que consideraba inútil, en vista del estado de la villa y de que no llegaba socorro alguno.

Consintió por fin el coronel Quijada en que el alcalde, Sr. Castel, saliera á conferenciar con el enemigo, como lo verificó el miércoles por la tarde, acompañando de otras personas, dirigiéndose al brigadier carlista Andechaga, el cual le contestó que nada podia resolver, pues era Dorregaray el jefe superior y se hallaba en Sestao. Avisado éste, se presentó inmediatamente, y despues de alguna discusion acerca de las condiciones de la capitulacion, quedó esta arreglada.

De vuelta la comision y enterado del éxito de la entrevista el gobernador de la plaza, ordenó á la tropa, que se hallaba rendida de fatiga, se retirase á descansar, dejando algunas pequeñas guardias en el recinto.

No se disparó un tiro desde la tarde, y se gun se habia convenido, Dorregaray se pre-

En Calahorra se ha establecido otro hospital, así como en Fuenmayor, con 100 y 200 camas, y otras tantas en preparacion.

Decididamente, el cuartel general con la fuerza que aun queda, sale esta tarde en el tren ordinario para Alcanadre.

Se han pedido por el cuartel general al gobierno tres hornos de campaña que son muy necesarios.

Se ha dispuesto que la seccion de húsares de Pavía que estaba en Miranda pase á Tudela á las órdenes del comandante militar.

En trenes especiales que marchan delante del correo en que vá el cuartel general, salen todas las fuerzas de infanteria aqui existentes.

El brigadier Acellana que volvió anoche á conferenciar con el general en jefe, ha salido en el tren correo para Haro y Miranda.

Vitoria, 9.

De Burgos han salido para Logroño un oficial y 33 individuos de tropa montados, de Numancia.

Han salido de Valladolid 8000 raciones para Logroño.

El coronel de ingenieros D. Federico Alameda ha salido comisionado para estudiar el servicio de torres telegráficas de Reinosa á Miranda.

Miranda, 9.

En los estancos de Miranda se está careciendo hace dias de tabaco.

Cerca de La Puebla han salido hoy los aduaneros á los coches de Vitoria y han exigido 8 rs. á cada una de las personas que en ellos iban. Lo mismo ha sucedido al regreso; tambien han cobrado á los carreteros que llevaban mercancías.

Dícese que al inspector de policia de Vitoria, Sr. Olalde, le darán alguna fuerza, una vez terminadas las obras que se están haciendo en el paso de las Gonchas (La Puebla). Falta hacer que este se encargue para dejar limpio dicho terreno de carlistas. Su solo nombre aterra á los carlistas; es estimado de todos los buenos liberales de las Provincias Vascongadas, así como de los generales Alende Salazar, Primo de Rivera, Moriones, brigadier Pardo, y muy particularmente del ge-

sentó en la muralla á las nueve en punto de ayer mañana. Fue conducido á la casa de Calvo, que sirve de fonda, tomó allí chocolate y firmó la capitulacion con el coronel Quijada.

Formado luego en la plaza todo el batallon cazadores de Segorbe, con armas y banderas, dijo el expresado jefe que ya sabian todos, jefes, oficiales y soldados que no se rendian por falta de esfuerzo, sino por el abandono en que los habia dejado el Gobierno, y sobre todo la marina; que con arreglo á la capitulacion, toda la fuerza saldría conservando sus armas, para dirigirse á Durango, donde esperaria el canje por número igual de prisioneros, á cuyo efecto, Dorregaray conoce á el jefe de la plaza, bajo palabra de honor, diez y ocho dias de término para que pudiese trasladarse á Madrid y enterar al Gobierno de todo.

(Se continuará.)

neral Gonzalez Iscar, á cuyas órdenes ha prestado grandes servicios en el Norte.

Logroño, 8.

El dignísimo señor alcalde de esta ciudad, D. Tadeo Salvador, persona muy querida en la población, con un celo é inteligencia que le honran en alto grado, ha trabajado con la asiduidad que le es característica en la difícil empresa de alojamiento, consiguiendo, á pesar del excesivo número de tropas, evitar toda reclamación por parte del vecindario y de los militares alojados.

Parece que el ilustrado capellan del regimiento de Guadalajara, señor Cervera, está encargado del sermón en la función de San Bernabé, patron de Logroño, y es posible que aunque haya marchado su regimiento, y si las circunstancias no lo impiden, se persone en esta población el día 11 con el espresado objeto. Las grandes dotes oratorias y vastos conocimientos del Sr. Cervera hacen que los logroñeses esperen con ansiedad aquel día.

El Sr. Alcalde, con esquisita finura y amabilidad, y á pesar de sus muchas ocupaciones nos ha proporcionado la satisfacción de visitar detenidamente la casa ayuntamiento de esta población, dándonos al mismo tiempo con su vasta erudición todas las explicaciones históricas que le hemos pedido y en la que no podemos estendernos, limitándonos á lo preciso para que de ella puedan formar una idea aproximada nuestros lectores que no hayan visitado la residencia del invicto duque y capital de la Rioja.

No menos amables han estado el señor secretario D. Anselmo Torralva y los tenientes alcaldes don Antonio Castroviejo y D. Juan Diaz.

Se encuentra situado el ayuntamiento en la calle del Mercado (hoy de la República) presentando una magnífica fachada, casi toda de piedra, con tres hermosos balcones en un solo piso. El de entrada y la escalera es de mármol con balaustrada metálica perfectamente limpia y conservada.

La sala de juntas, forrada y toda alfombrada de damasco rayado carmesí, tiene sillaría del mismo color y ofrece en el sitio de la presidencia una mesa de histórica antigüedad, puesto que debe datar de fecha anterior al año 1521.

En este año, el 11 de junio día de San Bernabé, se vieron obligados los franceses al mandó del general Asparroy á levantar el sitio que desde mediados de mayo, poco mas, tenían puesto á Logroño, gracias á la intrepidez y bravura de sus habitantes. Con esta fecha se concedió usar en sus armas á mas del puente y los tres castillos, tres flores de Lis en campo azul, cuyas flores faltan en la mesa de que nos ocupamos, por lo que es da presumir que su construcción sea anterior á esta concesion.

Bastante deteriorada por el trascurso del tiempo, el actual señor Alcalde la hizo retocar, conservando íntegros todos los atributos en ella consignados. Presenta en las partes laterales las cuatro virtudes cardinales.

En un pequeño retablo detrás de la espresada mesa y presidiendo la sala, se encuentra la imagen de San Bernabé patron de Logroño.

Hemos tenido ocasion de ver la biblioteca, bastante escogida. En ella hay un cuadro que representa una matrona con un precioso niño, cuya pintura se atribuye al mudo de tiempo de Felipe II, y debajo en un cuadro con fondo una pequeña y bonita piqueta con la que el actual señor alcalde inauguró

las obras del monumento empezado á construir en honor del príncipe de Vergara. En la piqueta está inscrito el nombre «D. Tadeo Salvador, alcalde de Logroño» y la fecha de la inauguración.

De varios otros detalles podríamos ocuparnos, pero nos falta tiempo y mucho mas con la orden de estar preparado para marchar.

(La Correspondencia.)

LA GUERRA CIVIL.

No hay partes de la guerra. En el Norte se efectúan movimientos para ejecutar operaciones, y en todo el Oriente las tropas liberales corren detrás de los carlistas y seguirán corriendo hasta que el aumento de aquellas permita emprender una persecucion combinada, mas fácil hoy que en la pasada guerra, porque les falta un Morella, un Segura, un Castellote, un Taes, un Cabete y un Beteta. Tienen á Cantavieja, pero no está hoy en las condiciones de defensa que entonces y hay mejores caminos para ir á ella: en los puestos de Beceite son los carlistas tan vulnerables como lo fueron anteriormente; y como ahora no hay que dedicar ningun ejército ni division á sitiar plaza alguna, todas las fuerzas pueden dedicarse á la persecucion.

Como es á la ha de ser en breve eficaz, de ella trataremos detenidamente trasladándonos á Navarra, donde está fija la atención pública.

La pérdida de Estella, que pudo evitarse oportunamente con bien pocos batallones, necesita hoy un ejército para su conquista; es verdad que cuando se perdió aquella plaza, apenas habla ejército, ni gobierno, y aún se dudaba si habia patria; pero de esto y de las insignes torpezas que se cometieron se encarga la historia, y vengamos á lo presente.

Público es ya, y por eso no cometemos indiscrecion alguna, que Estella es el objetivo de las operaciones del ejército del Norte.

Concha ha llevado ahora el mismo camino que llevó Espartero cuando despues de reparar y fortificar á Peñacerrada, que acababa de conquistar, marchó el 1.º de julio de 1838 á Vitoria, y de aquí se trasladó á Logroño, donde estableció el 6 su cuartel general, y en Estella Maroto, que acababa de reemplazar á Guergu, ocupando las mismas posiciones que hoy ocupan los carlistas.

Pero Espartero no podia moverse de Logroño por tener vacíos los parques, sin un real la pagaduría del ejército, y este descalzo, andrajoso y sumo en la miseria, y acababa de conquistar inmarcesible gloria á la patria. Dimitió el mando, le pidieron hasta el sacrificio que auxiliara la operacion de Orán sobre Morella, aunque le ocultaban ciertos planes que no habian de serle agradables, y Espartero pudo reunir con la garantía de sus bienes particulares millon y medio de reales cuando el Gobierno con la de la nacion no le enviaba un cuarto.

Emprendió sus operaciones apoderándose de Labraza, situó sus tropas en Lerin, Lodosa, Mentavia y Sesma, y cuando se preparaba el avance, el desastre de Orán en Morella, el de Caba en la Sierra de Bergos, el pase de Merino por el señorío de Molina, las incursiones de Modesto y Carrion en Castilla y el movimiento que hizo Caballero hacia el Moncayo, todo lo cual se aglomeró por rara coincidencia, hizo que se desistiera del proyectado ataque y Espartero tuvo que desmembrar sus fuerzas para enviarlas á otros puntos.

La situación es hoy mas próspera; los recursos y los elementos son mayores; cada cual puede hacer el paralelo, no debiendo olvidarse cuál es hoy tambien la situación de los carlistas.

Estella, aunque no tiene grande importancia militar, no le falta alguna, y ahora es notable su importancia moral. De aquí el empeño de los carlistas en defenderla, porque si despues de lo sucedido en Vizcaya perdieran Estella, las consecuencias habian de ser fatales para aquellos. La verdadera importancia militar está en las inmediaciones de la ciudad, en aquellas posiciones que por ser tan conocidas nos ahorrara describirlas.

Pero no debemos omitir los caminos que con lucen á Estella, que son muchos, pues á los tres ó cuatro que entran en la

plaza afluye doble número de ellos. Desde Logroño hay el que va por Viana y Los Arcos y toma en Villamayor el que va de Allo por Arroniz, el de Lodosa y Sesma que se une en Allo, y luego al de L-rin y con el de Los Arcos mas arriba de Allegui, el de Oteiza, que se junta con el de Puente la Reina y Mañeru, el de Pamplona por Muez, el de la Borunda y el de Santa Cruz de Campezu. Puede irse á Estella desde todas las direcciones y esto ya es una gran ventaja, si bien no creemos que están todas expeditas, pues los dos últimos caminos no lo estarán seguramente. No son tampoco necesarios, porque pueden otros suplirlos. Solo falta, pues, que mejore el tiempo para que las aguas del Ega vuelvan á tenerse con sangre de españoles.

(Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

Las cartas que hemos visto de Cataluña están contestes en asegurar que si el activo capitán general de aquel distrito, Sr. Serrano Bidoja, pudiera disponer en los momentos actuales de algunos refuerzos, aun cuando fueran estos pocos, las facciones sufrirían un gran escarmiento, sobre todo, en la parte baja de Cataluña.

Pronto llegarán á Madrid de paso para Andalucía un batallón de carabineros y otro de guardia civil de los que operaban en el Norte.

Al decir de la *Epoca*, es cosa resuelta el nombramiento del Sr. Groszard para presidente de la diputacion provincial de Madrid.

Dicen de Valladolid con fecha 10: «Ayer por la mañana, trabajando un pobre a banil en una obra, cerca del Gobierno, tuvo la desgracia de caerse de uno de los andamios á la calle, quedando tan mal herido que hubo necesidad de conducirlo inmediatamente al Hospital de Esgueva, dándole á continuacion el Sacramento de la Extremaucion, y dudándose que pueda salvar de tan terrible caída.»

Con las fuerzas que hay actualmente en Madrid la guarnicion del distrito la componen 16 000 infantes, y 2.000 caballos, con 38 piezas de artillería.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

La *Política* cree probable que se haga una reforma en el personal de la secretaría de Gracia y Justicia.

Dicen de Madrid que el general en jefe del ejército del Norte, manifiesta que si bien molestado unos dias por la disenteria, se encuentra ya completamente restablecido.

En Santa Maria de Nieva ha descargado el viernes durante veinte minutos un fuerte pedrisco, dejando los sembrados en el lamentable estado que es de suponer.

Del estado de las fuerzas militares de la Península resulta que existen en la actualidad unas 24.000 bajas, que es necesario reponer para que los cuerpos tengan la fuerza reglamentaria.

En la tarde de ayer, la columna del comandante Garcia Rubio, atacó á la faccion Faes, fortificada en la Pola de Laviana (Oviedo), y despues de unas horas de fuego, los carlistas fueron arrojados de dicho pueblo.

El seminario de Logroño se ha habilitado para 400 enfermos.

El general Concha ha dado las gracias por telegrama al Sr. D. José Emilio de los Santos, por su donativo de 4000 ventajas para los heridos del ejército del Norte.

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra la propuesta general de obras de Puerto-Rico correspondiente al año económico de 1874 á 74.

Dice un colega: «Se ha presentado al tribunal supremo de Justicia una esposicion firmada

por personas comprometidas en la insurreccion cantonal de Cartagena, pidiendo que se cumpla el bando que dió al tomar la plaza el general Lopez Dominguez.»

Copiamos de *La Redencion del Pueblo* de Reus:

«La columna Despujol que opera en la parte baja del Maestrazgo, se dirige ánteyar á Gandesa, sin duda con el propósito de agasajar á los titulados príncipes D. Alfonso y doña Blanca, cuanto hubo de desistir de su intento por saber que estos, al tener noticia de su aproximacion, habían escapado precipitadamente hácia Cherda.

—Durante la estancia en Arbós de la partida de Josep del Artesá, fueron detenidos todos los carros que pasaban por la carretera de Barcelona. Los carlistas llváronse á las caballerías y á los carreteros, quedando los carros abandonados en medio de la via.

El corresponsal de un periódico de provincia descubre en cierto modo el velo que existia respecto al reciente suicidio de un eminente escritor. Hé aquí sus palabras:

«No se trata de uno de esos calaveras bulliciosos, cuyo suicidio no sorprende, sino de un hombre jóven, pero juicioso y arreglado, que deja una mujer precibísimas y tres hijos de corta edad, dos niñas y un varon.

Fué director de un periódico moderado que acabó de un modo violento: pertenecía al círculo alfonsino, y estaba empleado en casa del Sr. Manzanedo, para el cual deja una carta, otra para el juez de guardia, y otra creo que para su propia hermana, muy apreciada en los círculos aristocráticos. Es, en fin, el popular poeta *Larmig*, pseudónimo que respeto en estos instantes: es el autor de *Las mujeres del Evangelio*»

Noticias de Marina:

Se ha dispuesto el restablecimiento de la ayudantía marítima del distrito de Moguer, en vista de la importancia y aumento que ha tenido y tiene toda la provincia de Huelva, con la gran extraccion de mineral que se hace para los mercados extranjeros, siendo muy probable que por estas razones se declare de primera clase la comandancia de Marina de Huelva.

Mañana daremos algunos detalles á nuestros lectores del gran servicio prestado por el teniente de navío D. Alonso Salgueo, ayudante de la comandancia de Marina de Santander al llevar unos pliegos al gobernador de Bilbao, debiendo solamente su salvacion en el vapor *Cuatro Amigos* á su serenidad y arrojo, con los cuales pudo llegar al punto de su destino y terminar su mision, atravesando las líneas ocupadas por los carlistas.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de infantería de Marina al teniente de navío de primera clase, Don Tomás Olleros, por la bizarra defensa con que el buque de su mando, hizo en Portugalete, y la cruz roja del Mérito naval á los oficiales y demás individuos que se han distinguido: el empleo del Sr. Olleros, será nulo si se le concede la cruz de San Fernando que ha solicitado por juicio contradictorio, así como la conchata de la misma orden para el buque de su mando.

Han sido nombrados respectivamente comandante de los cañoneros *Astuto*, *Cazador* é *Indio* los tenientes de navío de primera clase D. Wenceslao Vallarino, Don Manuel Acha y don Ramon Reguera.

El capitán de navío D. Serafin de Aubareda ha sido nombrado comandante de Marina de Santiago de Cuba, y destinado á eventualidades en el apostadero de la Habana el de la misma clase don Francisco Gonzalez de Quevedo.

Se ha dispuesto que en el apostadero de Filipinas haya un teniente de navío de primera clase que ejerza las funciones de jefe de armamentos del arsenal de Cavite, con arreglo al nuevo reglamento de contabilidad que así lo exige.

Entre los varios asuntos que tiene en estudio la junta superior consultiva de la Armada, se encuentra el de recompensas de las dotaciones de los buques que operan en el Norte, entre los que hay algunos que todavía no han recibido recompensa y para lo que se han pedido informes al comandante general de las fuerzas navales del Norte.

La corbeta *Diana* continúa prestando un gran servicio, haciendo constantes trasportes de tropas en la costa de Cataluña.

El Sr. Patxot, antes de salir de Cádiz en el vapor de este nombre para Tanger, ha dirigido un afectuoso saludo al señor ministro de Marina, expresándole su agradecimiento por la grata acogida que le han dispensado los señores Montojo y Balbiani, capitán del puerto el primero y comandante del vapor el segundo.

La corbeta *Ferrolana*, escuela de matinería en el departamento de Cartagena, ha salido ayer del arsenal y fondeado en bahía, donde arborará la insignia del capitán general del departamento.

Ayer á las siete de la mañana salió del Ferrol para Santander el vapor *Leon* que como hemos dicho vá á aumentar las fuerzas navales del Norte.

Ha fondeado en Valencia la goleta inglesa *Rapid* y ha salido de Barcelona la fragata austriaca *Trundeberg*.

Nos costa las gestiones eficaces que el señor ministro de Marina está haciendo para que á los departamentos marítimos se les satisfagan los atrasos; pues hay algunos á quien se le adeudan cinco meses: nosotros unimos nuestros ruegos al señor ministro de Hacienda para que equipare con las demás clases activas á todas las clases de la Armada, que tan dignos son de consideración, y cuyas consecuencias podrían ser fatales si no se les atendiera como es justo.

PARTES TELEGRAFICOS.

Lisboa 9 (una y 23 noche.)

La oficialidad de la corbeta americana de guerra «Alaska» pasó á saludar ayer á Castelar, que por la noche salió con dirección á Oporto.

Paris 8 (5 y 10 tarde.)

En la Asamblea han sido presentada por los representantes del Oisse y villa de Brest tres proposiciones relativas al levantamiento del estado de sitio en aquellos departamentos.

Discusion de la segunda deliberacion de la ley municipal que durará muchas sesiones muy importantes.

Lisboa 9 (5 y 35 tarde.)

Terminó la huelga Fábregas sin cesiones de los dueños de la fábrica. Quedan 20 operarios fuera.

Paris 8.

El presidente de la república francesa ha recibido al nuncio de Su Santidad.

Versalles 8 (noche.)

La Asamblea nacional ha aprobado el artículo primero del proyecto de ley sobre organización municipal, que se refiere á las listas electorales y exige á los electores más condiciones que anteriormente.

Paris 9.

El Gobierno español ha dado la seguridad al gabinete de Versalles de que el general Serrano no ha entablado gestión alguna para la candidatura de un príncipe alemán al trono de España.

Nueva-York 8.

Enrique Rochefort ha salido para Europa á bordo del vapor «Parthia».

Lisboa 8.

Ha terminado la huelga de la fábrica de tabacos, quedando despedidos 30 operarios.

Corre el rumor de que los legitimistas celebrarán una reunion para acordar la actitud que deban tomar en las elecciones.

Los demócratas despidieron al señor Castelar en la estacion, entregándole un mensaje de gratitud por su asistencia al banquete y por las frases que pronunció en honra de Portugal.

Lisboa 8.

El rey ha visitado á los condes de Euzá a bordo del vapor «Gironde».

Oporto, 9 (tarde.)

La colonia española esperaba al señor Castelar en la estacion.

El Sr. Castelar ha visitado hoy los edificios mas notables de la ciudad.

Mañana dará un paseo por el Duero, y el jueves saldrá para Coimbra á las seis de la mañana, regresando á Madrid por la vía de Badajoz.

Lisboa 10.

El patriarca de Lisboa ha salido á re-

correr los pueblos de su diócesis, ordenando preces por el Papa en los dias 14, 15 y 16, para celebrar el aniversario de la eleccion de Pio IX.

GACETILLAS.

Seguir así.—Como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, por acuerdo del Municipio se saca á subasta la construccion de noventa tiendas de madera para la feria que anualmente tiene efecto en esta ciudad.

Es un hecho que alabamos como se merece y que demuestra algun tanto el deseo de aquella corporacion de realizar todas las novedades que le sea posible en la elegancia para el abono de la plaza, así como tambien tenemos entendido se proyecta llevar á cabo muchos otros festejos que atraen lo la deseada afluencia de forasteros y mas en aquella época tan apropiada para tomar los baños de mar en nuestra limpia y hermosa playa, den por resultado el producir los beneficios que con esta se ocasionan en una capital, como en las pasadas fiestas del Corpus ha sucedido en Granada y Málaga, donde, segun los periódicos de aquellas localidades, era tan considerable el número de gente que habia acudido, que muchas personas se veian precisadas á dormir al aire libre ó pasar la noche recorriendo las calles ó sentados en los escalones de las puertas.

Por lo demás ya espusimos el otro dia y hemos demostrado varias veces los beneficios que producen estos acontecimientos.

Lo esperamos.—A peticion de varias niñas que así lo desean, y del gacillero de este periódico que tambien en lo anhela, rogamos al Sr. Alcalde disponga que la banda municipal luzca sus acordes esta noche en el paseo del 30 de Julio, en vez de hacerlo por la tarde como hasta aquí ha venido efectuándolo.

Creemos que nuestro amigo, siempre galante, no ha de dejarnos desairados y mas cuando en esta pretension lleva tanta parte el sexo bello á quien un deber de galanteria manda siempre complacer.

Todos se los agradeceremos bastante y le colmaremos de atabanzas.

Que se corrija.—Llamamos la atencion de quien correspondia sobre la regilla que hay en las escalerillas de la plaza del mercado, donde el otro dia una pobre mujer metiendo el pié al subirias, efecto seguramente de la mala disposicion en que está colocada, cayó en union de una pequeña criatura que llevaba en los brazos y creamos que produciendo la caída algunas heridas.

Que lejen dormir.—No habria un medio, Sr. Alcalde, para que los señoritos ó no señoritos que en altas horas de la noche dan por esas calles desahorados gritos, entrasen en razon, y dejasen, como es justo, descansar al pacifico vecindario?

¿Por qué los serenos no habian de estar autorizados para imponer silencio á todo gazzápico gritador? Y si lo están ¿por qué no lo hacen?

Dos efectos.—Me gusta, me agrada—estar contemplando—en nuestro paseo—á los pollos cándidos—que van dulcemente—con niñas hablando—y á otros que solícitos—se pasan al lado de damas bellísimas—que van requebrando.—Tambien me ilusiona—ver lucir con garbo—á alguna morena—¡cómo me entusiasmo!—los nunca ridiculos—trajes de verago.—Me pongo frenético—igualmente, cuando—escucho á la orquesta—lucir por un rato—sus lindos acordes—sus acordes blandos.—Pero me horroriza—y es en alto grado—contemplar al *indio*—que viene cobrando—y por una silla—me pide dos cuartos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento se saca á subasta la construccion de noventa tiendas de madera con destino á la feria que anualmente se celebra en esta Ciudad, así como su colocacion y cobro de alquiler de las mismas, desde el presente año hasta el de 1885, con sugestion en un todo á las que se han venido usando para este servicio, bajo el tipo y condiciones que aparecen del expediente que se halla de manifiesto en la secretaria municipal; celebrandose el remate

de doce á una de la tarde del dia 18 del corriente mes en la Casa Consistorial y ante la Comision respectiva.

Almería 11 de Junio de 1874.—Francisco Barroeta.—Por mandado de S. E. Joaquin Ramon Garcia.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuacion.

Desde el 3 al 7 de julio.

Demarcacion, núm. 5385, «Cristóbal Colon», paraje cabezo de la Cabaña, término de Huercal-Overa, interesado D. Gines de Castro, vecindad Cuevas.

Id., núm. 5887, «El Aprieto», paraje los Infierros, término de id., interesado D. Pedro Fernandez Sanchez, vecindad Almería.

Id., núm. 6352, «Fuen-Santa», paraje rambra de la Galera, término de id., interesado id., vecindad id.

Id., núm. 6353, «Virgen de los Desamparados» paraje cerro de los Blanquizaros, término de id., interesado don José Antonio Angulo, vecindad Mojacar.

Id., núm. 6418, «Ascension del Señor», paraje barranco de la fuente del Lentiscar, término de id., interesado D. Juan Berné, vecindad Aguilas.

Desde el 8 al 12 de julio.

Demarcacion, núm. 6444, «San Joaquin», paraje rincon de Piedra Rubia, término de Huercal-Overa, interesado Don Joaquin Garcia Medina, vecindad Pulpí.

Id., núm. 6466, «San Aljo», paraje panteron Chico, término de id., interesado D. Juan Garcia Asencio, vecindad Huercal-Overa.

Id., núm. 6475, «Virgen de los Dolores», paraje cuesta Alta, término de id., interesado id., vecindad id.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Adra, laud Santa Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

De Málaga, vapor Pelayo, capitán Anselmo Piñole, en lastre.

De Roquetas, laud Liciente, patron José Martinez, con plomo.

Despachados.

Para Oran, vapor Capricho, capitán Cayetano Viana, con ganado.

Para Hueba, laud Segré, patron Miguel Martinez.

Aldcilla.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	139	12
Id. del Puerto.	261	49
Id. de la Vega.	109	11
Total.	509	72

Almería 13 de Junio de 1874.—Barroeta.

Santo del dia.

Domingo 14.—S. Basilio eb. Sale el sol á las 4:31 de la mañana. Pónese á las 7:30 tarde. Sale la luna á las 6:39 m.

Efemérides.

1800.—Célebre batalla de Marengo.

Registro civil.

Inscripcion del dia 12.

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	5
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	»
Id.—Mugeres.	2
Id.—Párvulos.	4

SUBASTA.

Se subastan 60 varas de labor de la lumbrera de la mina «La Colegial», sita en término de Nijar, parage nombrado Umbria de Cambronero. Se verificará el dia 24 del presente mes de doce á una de la tarde, en la casa del presidente D. Bernardo Morales, Plaza de Santo Domingo, núm. 8 donde

estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Almería 3 de Junio de 1874.—El Presidente, *Bernardo Morales*.

VENTA.

Se hace de un armario en muy buen estado, un sillón de vuelta de nogal, una muestra para fonda con el nombre «Fonda del Leon» dos ventanas conreja de 8 palmos, una escalera de pié grande, un barril de 4 arrobas y varias cosas mas. En la fonda del Leon daran razon.

GANGA.

Se necesita una cocinera. En esta imprenta daran razon.

EL AGUILA

Camisería Francesa de D. Ricardo La Casca.

En este establecimiento que tan buena reputación goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases, gemelos, petacas, fosforeas y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquina, perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Córtes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs. Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Tupias, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, sateenes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan están marcados en los córtes y clases con números, á fin de no equivocarse ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañeria calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana).

Francisco Rios y Hermano.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 14 de Junio.

El drama en 3 actos *El Abate L'Epée y el asesino, ó la Huérfana de Bruselas.*

Y la pieza en un acto, nominada: *La Casa de Fieras.*

A las 8 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; los de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatías y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco también lo siguiente.

1.ª *Importantisima mejora.*

Quiza abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Qui se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo inquiera, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª También se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que le interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á préstamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquier finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas; así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripcion por menos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco

pues solamente las consultas de letrado, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las cosas puedan ser participes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos los géneros de recursos, los que me proporciona, la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extrangero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.-R. Garcia.



PILDORAS DEHAUT.

— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse só pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vea la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 12 rs.

En Almería, Gomez Talavera.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocok dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Médina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones. — Precios: de cada uno 5 reales en provincias.

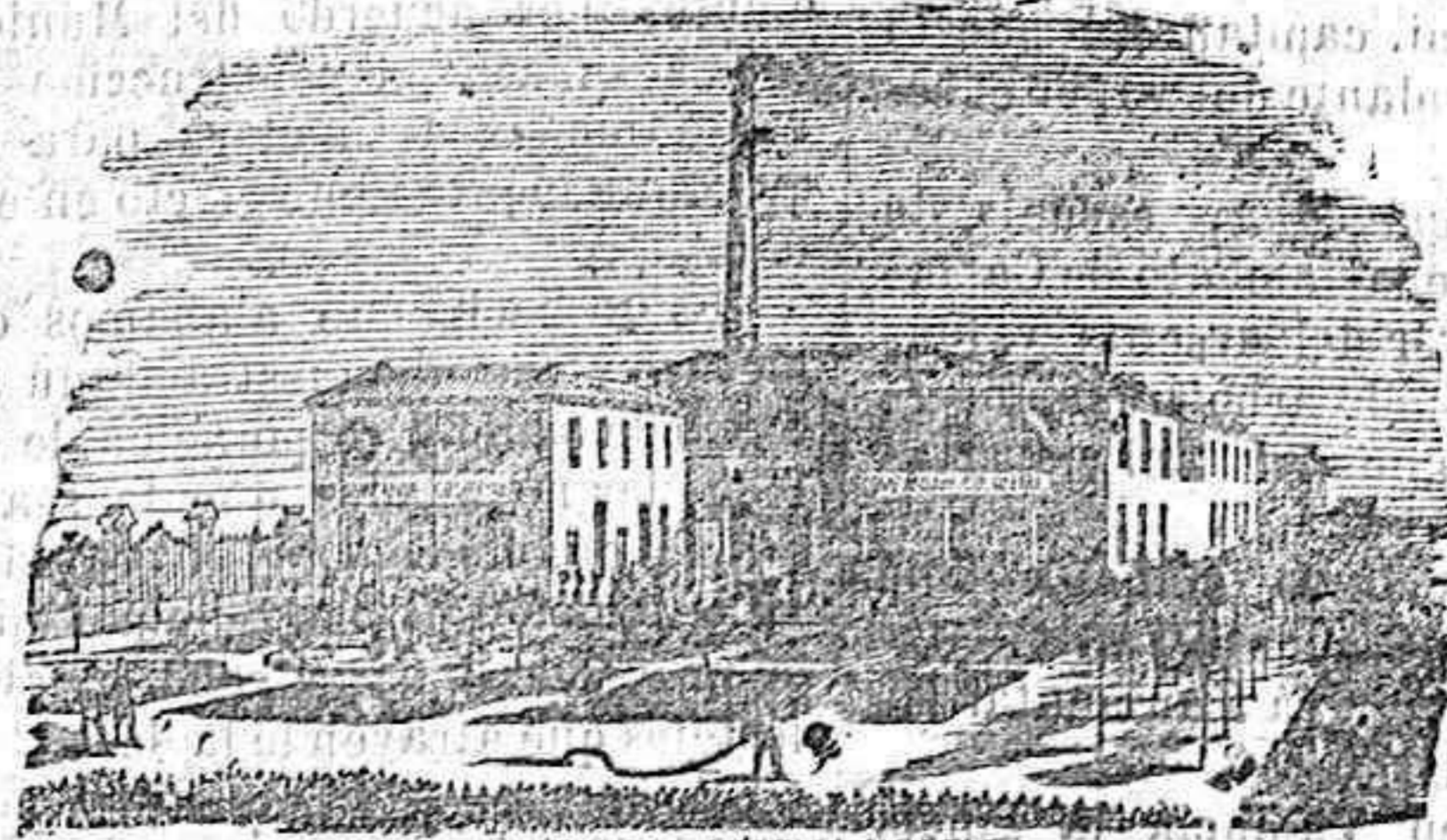
ALPISTE.

Se vende al precio de 100 rs. fanega en el establecimiento de D. Juan Gallart Albacete, calle de Mariana núm. 2.

TRASLADO.

El establecimiento de calzado de don Vicente Brunet calle de las Tiendas se ha trasladado á la de Espartero (antes Real) número 4, en el que el público encontrará un completo surtido de todas clases á precios módicos.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

suigna nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Monterca, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora que su fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día la Casa fundadora, a tenor de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cádiz, Cien y Tercera, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la inmensísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que de cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 57 Y 58.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencion del Señor ANDRES Y FABIA.

mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentran hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se deduce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta la distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Es pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día etc., etc., poseyendo además las propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echaba abajo á la tan renova la purga de «Citrate de magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico pará las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia; calle de San Vicente frente al caballo de San Martín. — Madrid, Moreno Miguel Arsenal 20. — Barcelona, Párró, plaza Real. — Murcia Sr. Canales. — Jaen, Sr. Ros de la Higuera. — Cadiz Sr. Martos. — Sevilla, Sr. Parra. — Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extrangero.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor. Seirep. — Union 198. En Almería, Gomez Talavera.